



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CCS/07/2023

Colima, Colima, 20 de octubre de 2023

**Convoca CDHEC al “Premio Estatal en Derechos Humanos 2023,
Eleanor Roosevelt”**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), Lic. Roberto Ramírez, dio a conocer la convocatoria correspondiente a la séptima edición del “Premio Estatal en Derechos Humanos 2023, Eleanor Roosevelt”.

El ombudsperson informó que la presente convocatoria está dirigida al público en general, instituciones académicas, organismos no gubernamentales, agrupaciones, colectivos y asociaciones civiles; y propongan a quien o a quienes estimen se hayan destacado por su trayectoria, en la promoción efectiva y la construcción de una cultura del respeto, protección y defensa de los derechos humanos en la entidad.

Acompañado de la Secretaria Ejecutiva, Karina Barragán Cervantes y de la Jefa de Capacitación, Lissette Iglesias Estrada, el presidente de la Comisión destacó que la convocatoria queda abierta hasta el 24 de noviembre de este año, el premio será por categoría y consistirá en una medalla y reconocimiento; así como un estímulo económico de 10 mil pesos.

“Estamos completamente seguros que más allá del premio o reconocimientos, el trabajo que viene haciendo la gente es necesario que lo visibilicemos y que lo podamos replicar, para que de esta manera podamos seguir creciendo como sociedad.”

El titular del Organismo Defensor sostuvo que podrá participar cualquier persona en las categorías Física o Moral y deberá presentarse de forma personal, en la dirección de las oficinas de la Comisión, ubicadas en Aniceto Castellanos 410-A, colonia San Pablo, en la ciudad de Colima, o enviar la propuesta a la dirección electrónica cdhcolima@cdhcolima.org.mx.



Para la selección de la propuesta ganadora, se integrará un Comité Técnico de Selección en el que participarán tres integrantes del Honorable Consejo Consultivo del Organismo Defensor, las personas ganadoras del Premio Estatal de Derechos Humanos de la edición anterior y dos personas de la sociedad colimense, elegidas por el Consejo de la CDHEC.

“Si vivimos de manera plena en el respeto y garantía de los derechos humanos, desde luego que vamos a tener un estado democrático, por ello se vuelve fundamental la participación y el reconocimiento a través del Premio Estatal en Derechos Humanos”.

La entrega del premio será a través de un acto público, en el marco de la celebración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La convocatoria completa ya está disponible en la página del Organismo Defensor, [cdhcolima.org.mx.](http://cdhcolima.org.mx), y redes sociales oficiales para su debida consulta.